

AL COMANDANTE DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE _____

ASUNTO

Derecho fundamental de Petición. Elaboración de planes de contingencia

_____, con DNI _____

Con domicilio en _____

Tfno. _____, comparezco y

EXPONGO

Que considerando:

- 1) La corrupción astronómica de la cúpula política española, destapada por la UCO de la Guardia Civil.
- 2) El servilismo genuflexo del gobierno español al marroquí, gracias al sistema de espionaje israelí Pegasus.
- 3) La “inexplicable” disolución de la Ocon Sur, con la nefasta consecuencia del asesinato de dos agentes de la G.C. en Barbate.
- 4) Las confesadas aspiraciones marroquíes sobre Ceuta, Melilla y Canarias.
- 5) El ingreso de centenares de miles de inmigrantes, la inmensa mayoría varones en edad militar, que bien podrían ser agentes infiltrados, con la connivencia de nuestras autoridades.
- 6) La pasividad criminal y planificada de las autoridades en las riadas de Valencia, con el aumento exponencial de muertos y sufrimientos.
- 7) La caída de las comunicaciones y el colapso de servicios esenciales, por causa de un simple apagón, posiblemente premeditado.
- 8) La delirante política agraria y medio ambiental, que nos condena al hambre, a la dependencia alimentaria de Marruecos y, junto con la deliberada desorganización de los descomunales medios actuales contra incendios, a incendios forestales más devastadores que los de hace 60 años, cuando los medios materiales y humanos eran incomparablemente menores.
- 9) El abandono en que se encuentran a día de hoy, 4 años después, muchos damnificados del volcán Cumbre Vieja.
- 10) Los avisos a la ciudadanía para que se prepare para eventos catastróficos, incluyendo guerras que pueden ser convencionales o híbridas, admitiendo con ello su alta probabilidad.

Todos ellos son hechos incontrovertibles que confirman el absoluto desprecio por la vida de los españoles, incluidos los miembros de las FyCS, de los psicópatas que realmente gobiernan España, de los que las autoridades visibles, igual de psicópatas, son sólo simples marionetas. El resultado efectivo es que España es un estado fallido, incapaz de cumplir la primera y más importante función de cualquier estado, cual es proteger la vida y seguridad de sus ciudadanos.

Por todo ello, las FyCS, en caso de otra previsible catástrofe o guerra, no pueden volver a alegar la falta de órdenes de esas mal llamadas autoridades para cumplir sus más elementales deberes, porque muy probablemente esas autoridades estén bajo control enemigo, como ya ocurrió en otros momentos de la historia de España (711, 1808, 1823, 1898, 1921, 1936, etcétera).

Por todo ello SOLICITO:

Al amparo de la Ley Orgánica 4/2001, y en cumplimiento de la Ley de Seguridad Nacional, la Ley de Defensa Nacional, la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y demás normativa complementaria y concordante:

- 1º) Se elaboren, si es necesario al margen de órdenes “superiores”, planes de contingencia que prevean, como mínimo, la resolución de los aspectos siguientes, en caso de catástrofe o guerra:
- A) Ruptura o “contaminación” de la cadena de mando.
 - B) Los suministros básicos de agua, electricidad, alimentos y medicamentos para la población de su área de jurisdicción.
 - C) La disposición de medios de difusión y comunicación, ya existentes o creados *ad hoc*, para informar y orientar adecuadamente a esa población.
 - D) La seguridad ciudadana, teniendo en cuenta la magnitud y tipo de la amenaza, incluyendo la posibilidad de guerra convencional o híbrida.
 - E) La búsqueda y reclutamiento de recursos y personal civil, previamente concertados, para atender todos los aspectos anteriores.

2º) Sin necesidad de informarme de su contenido, se me informe de la elaboración de dichos planes y su difusión entre el personal a su mando.

En _____ a ____ de _____ de _____

firma